

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANTECEDENTES A CONSIDERAR PARA PROVEER CARGOS DEL
CENTRO INVESTIGACION DEL TURISMO Y PATRIMONIO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
CITYP

INVESTIGADORES DE LA LINEA DE TURISMO DE INTERESES ESPECIALES EN LAS
SIGUIENTES ÁREAS DE TRABAJO:

- A. TURISMO Y SOSTENIBILIDAD
- B. GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS
- C. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TURISMO

Los Andes Enero 2015

I. INTRODUCCION

El Centro Investigación de Turismo y Patrimonio de la Región de Valparaíso en adelante el Centro o CITYP, es un Centro de Investigación y Desarrollo que innova y produce beneficios, sobre todo, en el sistema y en la cadena de valor de generación de conocimiento en Turismo de Intereses Especiales y en Patrimonio. Es un espacio de conocimiento en el que interactúan, la investigación básica, la investigación aplicada y la experiencia empresarial con el desarrollo industrial del conocimiento. Su financiamiento es regional con recursos provenientes de la provisión FIC-R de la Región de Valparaíso.

La creación del CITYP se enmarca en el concurso de Creación de Centros Regionales del Programa Regional de CONICYT, siendo parte en la actualidad de la red de 13 Centros creados bajo este concurso, relacionándose directamente con el programa. Actualmente el CITYP se encuentra en proceso de constitución como Corporación Privada sin fines de lucro. En el intertanto actúa como institución responsable reemplazante la Corporación de Desarrollo del Valle de Aconcagua (Pro-Aconcagua).

VISIÓN DEL CITYP

-Liderar la investigación y la transferencia de conocimiento científico y tecnológico en Turismo y Patrimonio, con ello contribuir a la transformación del sector turístico regional y nacional. Por tanto, ser un referente regional y nacional en la creación de capital científico y en la innovación de productos y servicios patrimoniales y turísticos.

MISIÓN DEL CITYP

-Generar nuevo conocimiento científico y tecnológico en Turismo y Patrimonio;
-Fomentar la formación, movilidad y atracción de Capital Humano Avanzado;
-Impulsar la cooperación público-privada y la transferencia científica, Tecnología e Innovación para la mejora de la competitividad del sector turístico y patrimonial de la Región de Valparaíso.

OBJETIVO DEL CITYP

Contribuir con el desarrollo competitivo y sostenible de los territorios de la Región de Valparaíso, mediante un conjunto integrado de programas, proyectos y estudios que fomenten la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en torno al Patrimonio y al Turismo. Este objetivo estratégico del CITYP, se enmarca en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso y en la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad. Las Líneas de investigación que se han definido en el Centro son Patrimonio y Turismo de Intereses Especiales, cada una a cargo de un Coordinador. La Línea de Turismo consta de tres Áreas de Trabajo, que son Turismo y Sostenibilidad, Gestión de Destinos Turísticos y Nuevas Tecnologías y Turismo.

II. CARGOS VACANTES LINEA DE TURISMO

DEDICACIÓN	:	75% DE JORNADA
HONORARIOS BRUTOS	:	\$ 800.000 MENSUALES
LUGAR DE TRABAJO	:	CIUDAD DE LOS ANDES.

A. INVESTIGADOR(A) - ÁREA DE TURISMO Y SOSTENIBILIDAD

i) Descripción y Objetivo del Cargo

El investigador debe tener capacidades para realizar tareas de investigación necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, resultados y metas comprometidos en el Área de Turismo y Sostenibilidad.

ii) Requisitos del Cargo

Poseer Grado y/o título profesional preferentemente en el área de las ciencias naturales o sociales, geografía, turismo, arquitectura o disciplinas afines.

Deseable postgrado en curso o terminado.

Deseable experiencia en -investigaciones relacionadas con el Valle del Aconcagua.

El cargo se ejercerá en la ciudad de Los Andes

i) Funciones y Responsabilidad del Cargo

Apoyar las investigaciones que se desarrollen en el área a de Turismo y Sostenibilidad.

Colaborar en el desarrollo de investigación colaborativa (con otras líneas del Centro, con otras instituciones).

Identificar nuevos proyectos y áreas de conocimiento científico y métodos, potencialmente interesantes para extender la cartera de proyectos del Centro.

Identificar propuestas, formular y ejecutar proyectos de investigación e innovación tecnológica, acorde con los objetivos del Centro y en el área de su competencia, preparar propuestas técnicas a fondos concursables regionales, nacionales y/o internacionales.

Transferir conocimientos para aplicaciones y usos en el Valle del Aconcagua.

Generar publicaciones y trabajos científicos de calidad.

Realizar actividades de difusión y extensión que permitan la transferencia de conocimientos a la comunidad local, provincial, regional y nacional, en las áreas del Centro.

Crear contactos internos y externos y participar en redes para el intercambio de información y establecer relaciones de colaboración para el futuro.

Participar en todas las actividades que determine la Dirección del Centro

ii) Competencias Requeridas

El postulante a Investigador requiere demostrar al menos 2 años de experiencia en formulación, participación activa y dirección de proyectos de investigación y desarrollo en el área de Turismo y Sostenibilidad.

Experiencia en redacción y publicación de artículos científicos y de divulgación.

Experiencia en investigación Básica y Aplicada en su ámbito de acción.

Conocimiento actualizado y comprensión en el campo del Turismo y la Sostenibilidad.

iii) Habilidades para la consecución de objetivos, plazos y compromisos.

Capacidad para escribir artículos científicos de alta calidad.

Compromiso para actualizar continuamente sus conocimientos en campo del Turismo y la Sostenibilidad.

Formación y habilidades en el uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

Habilidades para la redacción de informes técnicos.

Habilidades para conseguir objetivos de investigación y desarrollar propuestas para la investigación propia o en equipo en Turismo y Sostenibilidad.

Capacidad de generación de proyectos de investigación aplicable a necesidades regionales.

Capacidad para desarrollar vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel nacional como internacional.

Capacidad para co-construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos.

Capacidad para abordar la rutina de comunicación utilizando una serie de medios para presentaciones públicas;

Habilidad para comunicar claramente información compleja por escrito, electrónicamente y oralmente;

Capacidad para desarrollar y fortalecer vínculos de trabajo con técnicos e investigadores de las instituciones participantes y con otros centros de investigación.

i) Antecedentes Solicitados

Currículum Vitae actualizado (in extenso)

Copia Certificado de Título(s)- y/o Grados

Una carta de referencia

Carta de presentación indicando motivaciones de postular al Cargo y con claridad línea y área que postula (podrá postular a un máximo de dos áreas)

B. INVESTIGADOR(A)- ÁREA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

i) Descripción y Objetivo del Cargo

El investigador debe tener capacidades para realizar tareas de investigación necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, resultados y metas comprometidos en el Área de Gestión de Destinos Turísticos.

ii) Requisitos del Cargo

Poseer Grado y/o título profesional preferentemente en el área de las ciencias de la gestión, turismo, geografía, sociología, economía, administración, arquitectura, o disciplinas afines.

Deseable postgrado en Turismo, en curso o terminado.

Deseable experiencia en- investigaciones relacionadas con el Valle del Aconcagua.

El cargo se ejercerá en la ciudad de Los Andes

iii) Funciones y Responsabilidad del Cargo

Apoyar las investigaciones que se desarrollen en el área de Gestión de Destinos Turísticos.

Colaborar en el desarrollo de investigación colaborativa (con otras líneas del Centro, con otras instituciones).

Identificar nuevos proyectos y áreas de conocimiento científico y métodos, potencialmente interesantes para extender la cartera de proyectos en Gestión de Destinos Turísticos.

Identificar propuestas, formular y ejecutar proyectos de investigación y de desarrollo e innovación tecnológica, acordes con los objetivos del Centro y en el área de su

competencia, preparar propuestas técnicas a fondos concursables regionales, nacionales y/o internacionales.

Transferir conocimientos para aplicaciones y usos en la Región.

Generar publicaciones y trabajos científicos de calidad.

Realizar actividades de difusión y extensión que permitan la transferencia de conocimientos a la comunidad local, provincial, regional y nacional, en las áreas del Centro.

Crear contactos internos y externos y participar en redes para el intercambio de información y establecer relaciones de colaboración para el futuro.

Participar en todas las actividades que determine la Dirección del Centro

i) Competencias Requeridas

Se requiere al menos 2 años de experiencia en formulación, participación activa y/o dirección de proyectos de investigación y desarrollo en el área de Turismo de Intereses Especiales.

Experiencia en redacción y publicación de artículos científicos y de divulgación.

Conocimiento actualizado y comprensión en el campo de la Gestión del Turismo de Intereses Especiales.

Experiencia en investigación Básica y Aplicada en su campo de acción.

ii) Habilidades para la consecución de objetivos, plazos, compromisos, etc.

Capacidad para escribir artículos científicos de alta calidad.

Compromiso para actualizar continuamente sus conocimientos en campo del Turismo de Fines Especiales.

Formación y habilidades en el uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

Habilidades para la redacción de informes técnicos.

Habilidades para conseguir objetivos de investigación y desarrollar propuestas para la investigación propia o en equipo en Turismo.

Capacidad de generación de proyectos de investigación aplicable a necesidades del Valle del Aconcagua.

Capacidad para desarrollar vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel local, provincial, regional, nacional como internacional.

Capacidad para construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos.

Capacidad para abordar la rutina de comunicación utilizando una serie de medios para presentaciones públicas.

Habilidad para comunicar claramente información compleja por escrito, electrónicamente y oralmente.

Capacidad para desarrollar y fortalecer vínculos de trabajo con técnicos e investigadores de las instituciones participantes y con otros centros de investigación.

iv) Antecedentes Solicitados

Currículum Vitae actualizado (in extenso)

Copia Certificado de Título(s) y/o Grados

Una carta de referencia

Carta de presentación indicando motivaciones de postular al Cargo y con claridad línea y área que postula (podrá postular a un máximo de dos áreas)

C. INVESTIGADOR(A) ÁREA NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TURISMO

i) Descripción y Objetivo del Cargo

El investigador debe tener capacidades para realizar tareas de investigación necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, resultados y metas comprometidos en el Área de Tecnologías y Turismo.

ii) Requisitos del Cargo

Poseer Grado o Título Profesional preferentemente en el área de las tecnologías de información, -ciencias sociales, geografía, administración en turismo o disciplinas afines.

Deseable postgrado en curso o terminado.

Deseable experiencia en -investigaciones relacionadas con el Valle del Aconcagua.

El cargo se ejercerá en la ciudad de Los Andes

iii) Funciones y Responsabilidad del Cargo

Desarrollar Investigación en el área -de la Tecnología aplicada al Turismo.

Formación y habilidades en el uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

Habilidades para la redacción de informes técnicos.

Habilidades para conseguir objetivos de investigación y desarrollar propuestas para la investigación propia o en equipo en Tecnología y Turismo.

Capacidad de generación de proyectos de investigación aplicable a necesidades de las provincias de Los Andes y San Felipe.

Capacidad para desarrollar vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel local, provincial, nacional como internacional.

Capacidad para co-construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos.

Capacidad para abordar la rutina de comunicación utilizando una serie de medios para presentaciones públicas;

Habilidad para comunicar claramente información compleja por escrito, electrónicamente y oralmente.

Capacidad para desarrollar y fortalecer vínculos de trabajo con técnicos e investigadores de las instituciones participantes y con otros centros de investigación.

i) **Antecedentes Solicitados**

Currículum Vitae actualizado (in extenso)

Copia Certificado de Título(s) y/o Grados

Una carta- de referencia

Carta de presentación indicando motivaciones de postular al Cargo y con claridad línea y área que postula (podrá postular a un máximo de dos áreas)

DE LA POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVESTIGADORES A CONTRATAR POR EL CITYP 2015.

a) **Publicación:** En un diario de circulación nacional el **domingo 1° de Febrero 2015** (El Mercurio de Santiago). Además se **publicará el día 2 de Febrero 2015**, en los diarios de circulación local, El Andino de la Provincia de Los Andes y, El Trabajo de la Provincia de San Felipe y, en las páginas

Web de: Programa Regional de CONICYT, www.programaregional.cl y de la Corporación de Desarrollo Pro-Aconcagua, www.proaconcagua.cl.

b) **Aclaraciones y consultas:** Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, o códigos de acceso para extranjeros, deberá enviar sus consultas a los correos electrónicos del Gerente de Cityp **email: cjelvez@proaconcagua.cl** y **Corporación**

ProAconcagua email: corporacion@proaconcagua.cl, hasta el día martes 10 de Febrero 2015, 14.00 horas PM.

c) **Postulaciones:** Las postulaciones al cargo se abrirán el día lunes 2 de febrero, y se realizarán solamente de manera virtual. Los postulantes deberán enviar, en un solo envío, los “antecedentes solicitados” únicamente a los siguientes correos electrónicos: cjelvez@proaconcagua.cl y corporacion@proaconcagua.cl.

Indicar en el Asunto: Cargo y área de postulación

El plazo máximo para la recepción de antecedentes, es el **día lunes 23 de Febrero 2015, 14.00 horas PM.**

IV. DE LA EVALUACIÓN

a. Apertura:

El día **lunes 23 de febrero 2015, a las 14:30 horas**, el Gerente del CITYP, levantará un acta que dé cuenta de todas las postulaciones recibidas para el cargo publicitado.

b. Comisión Pre Selección:

El **lunes 2 de marzo 2015 se constituirá la “Comisión de Pre Selección”** de candidatos conformada con los siguientes integrantes:

Sra. Marcela Escobar, Directora de Investigación de la Universidad de Valparaíso

Sra. Claudia Gajardo, Gerente Pro- Aconcagua

Sr. Ernesto Gómez, Representante del Ámbito Científico Tecnológico.

Sr. Guillermo Hurtado, Consejero Regional, Provincia de Los Andes.

Sr. Jorge Negrete S., Director CITYP

Sr. Carlos Jelvez, Gerente de CITYP, actuará como Secretario de la Comisión

La Comisión de Pre Selección evaluará y analizará las postulaciones recibidas y se encargará de la evaluación de habilidades de los concursantes, procediendo a elegir un máximo de tres candidatos para cada cargo, si es que el número de postulantes así lo amerita. La Comisión entrevistará Web de: Programa Regional de CONICYT, www.programaregional.cl y de la Corporación de Desarrollo Pro-Aconcagua, www.proaconcagua.cl.

b) **Aclaraciones y consultas:** Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, o códigos de acceso para extranjeros, deberá enviar sus consultas a los correos electrónicos del Gerente de Cityp email: cjelvez@proaconcagua.cl y **Corporación ProAconcagua email: corporacion@proaconcagua.cl, hasta el día martes 10 de Febrero 2015, 14.00 horas PM.**

c) **Postulaciones:** Las postulaciones al cargo se abrirán el día lunes 2 de febrero, y se realizarán solamente de manera virtual. Los postulantes deberán enviar, en un solo envío, los “antecedentes solicitados” únicamente a los siguientes correos electrónicos: **cjelvez@proaconcagua.cl** y **corporacion@proaconcagua.cl**.

Indicar en el Asunto: Cargo y área de postulación

El plazo máximo para la recepción de antecedentes, es el **día lunes 23 de Febrero 2015, 14.00 horas PM.**

IV. DE LA EVALUACIÓN

a. Apertura:

El día **lunes 23 de febrero 2015, a las 14:30 horas**, el Gerente del CITYP, levantará un acta que dé cuenta de todas las postulaciones recibidas para el cargo publicitado.

b. Comisión Pre Selección:

El **lunes 2 de marzo 2015 se constituirá la “Comisión de Pre Selección”** de candidatos conformada con los siguientes integrantes:

Sra. Marcela Escobar, Directora de Investigación de la Universidad de Valparaíso

Sra. Claudia Gajardo, Gerente Pro- Aconcagua

Sr. Ernesto Gómez, Representante del Ámbito Científico Tecnológico.

Sr. Guillermo Hurtado, Consejero Regional, Provincia de Los Andes.

Sr. Jorge Negrete S., Director CITYP

Sr. Carlos Jelvez, Gerente de CITYP, actuará como Secretario de la Comisión

La Comisión de Pre Selección evaluará y analizará las postulaciones recibidas y se encargará de la evaluación de habilidades de los concursantes, procediendo a elegir un máximo de tres candidatos para cada cargo, si es que el número de postulantes así lo amerita. La Comisión entrevistará personalmente y/o virtualmente, a los tres candidatos(as) seleccionados(as) para el cargo en concurso, plasmando en un Acta de Sesión de Evaluación, las prioridades, preferencias y recomendaciones de los candidatos para su contratación.

Se emitirá un Reporte Ejecutivo, calificando a los candidatos preseleccionados.

e. Llamado y Lugar de las entrevistas

El Gerente del Centro coordinará la fecha y lugar en que se efectuarán las Entrevistas a los Candidatos Preseleccionados para el cargo, mediante llamado telefónico y/o correo electrónico del lugar y fecha de presentación en la ciudad de Los Andes.

En el caso del postulante a Coordinador de Línea de Turismo, los candidatos seleccionados en la terna para el cargo, pasarán por una entrevista Psicolaboral el día miércoles 4 de marzo. Los informes correspondientes serán entregados directamente al Sr. Gerente del CITYP, quien será el responsable de entregarlos al CCR, para su reunión del **11 de Marzo 2015**.

f. Selección Final

El día miércoles **11 de Marzo 2015**, habrá una Reunión Extraordinaria del Consejo Centro Regional (CCR) del CITYP, para definir los Cargos del Llamado.

g. Comunicación Resultados

Una vez emitida el “Acta de Resolución Concurso”, el Gerente del Centro informará en los siguientes tres días hábiles al candidato(a) seleccionado(a) formalmente; por carta, vía e-mail y/o telefónico, de la decisión final para proceder a su contratación. También se publicará en la página Web de la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua y de CONICYT.

h. Desistimiento

En caso que él (la) candidato(a) seleccionado(a) se desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo candidato(a) mejor evaluado(a), y así sucesivamente. La Comisión se reserva el derecho de dejar desierto el proceso de postulación.

i. Incorporación al Cargo y modalidad de Contratación

La Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del **CENTRO**, estará encargada de la contratación del candidato(a) seleccionado(a) para cada uno de los cargos en concurso, de acuerdo a la normativa jurídica que la faculta para estos efectos, según los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

La modalidad de contratación será de Honorarios por un año.

El contrato se extiende por la Corporación Pro Aconcagua, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del **CENTRO**, conforme a las bases establecidas en el Proyecto Centro Científico y Tecnológico para el Desarrollo sostenible del Turismo de Intereses Especiales y del Patrimonio en la Región de Valparaíso”, adjudicado por Resolución Exenta N° 1776 de 11 de abril de 2011.

El(la) candidato(a) favorecido(a) para cada cargo, tendrá un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la notificación.